AREGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

TARAPACÁ – CHILE

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0060/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "COMITÉ DE VIVIENDA SUMA UTA" con fecha 18 de Junio del 2025, el Sr. Minerva Bustillos Valenzuela, domiciliado er de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Sr. Adolfo Moises Garcia Rojo, el día 17 de Junio del 2025, a las rs. 6 le Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : MINERVA BUSTILLOS VALENZUELA

SECRETARIO : JOSHUA MARAMBIO SOTO.

TESORERO : MARCELINO CORREA ZAVALA

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente Nº 3349-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio Nº 060/2025, de fecha 01 de Julio del 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 01 de Julio de 2025.-